



COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Minuta de la Sesión Extraordinaria 2017 del Comité

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los acuerdos 11ª /IX/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016 y 5ª/XXIV/2009 de fecha 22 de junio de 2009, mediante los cuales la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, actualizó las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y la creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica respectivamente, y a la convocatoria realizada por oficio personalizado a los integrantes del Comité, siendo las 11:15 horas del día 20 de octubre, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), se reunieron los integrantes e invitados del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (CEIEG) para dar acto formal a la Sesión Extraordinaria de 2017 de este organismo colegiado y el desahogo a los puntos señalados en la orden del día.

- I. Se inicia la sesión con la intervención del Ing. Miguel Alberto González Pérez, Director General de Planeación y Evaluación de la SEFIPLAN, quien toma la lista de asistencia y declara quórum legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité.
- II. El Subsecretario de Planeación, Mtro. Héctor Vargas Rubín, da la bienvenida, en representación del titular de la SEFIPLAN y Presidente del Comité, Dr. Guillermo Moreno Chazarini, al Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, y del mismo modo agradece la participación de todos los vocales y asistentes presentes.



Una mención especial realizada por el Mtro. Vargas Rubín fue el hecho de que en esta sesión extraordinaria, asisten como invitados especiales representantes de cámaras empresariales, así como de instituciones educativas del ámbito universitario.

De igual forma comentó que durante este año, se ha podido constatar el resurgimiento del Comité como instancia generadora y difusora de información estadística y geográfica, haciendo a un lado todo carácter político. Enmarcó que dicho actuar se encuentra inmerso en un proceso de cambio constante, empujado por el uso de la ciencia y la tecnología, que si bien permite contar con medios para atender las antiguas demandas de la sociedad, se constituye a la vez, en un reto para que la población en Veracruz disponga de información suficiente para afrontar los retos que se le presentan a la velocidad que los mismos cambios van requiriendo.

El Subsecretario Vargas Rubín, destacó los objetivos fundamentales del CEIEG, como instancia de vinculación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad así como organismo generador de información estadística y geográfica.

Acto seguido, llevó a cabo la lectura del orden del día, mismo que sometió a la aprobación de los miembros del Consejo, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal a cargo del Ing. Miguel Alberto González Pérez, Director General de Planeación y Evaluación de la SEFIPLAN y Secretario de Actas del CEIEG.
2. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día, a cargo del Mtro. Héctor Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación y Presidente Suplente del CEIEG.
3. Conferencia Magistral **“Estadísticas, herramientas y proyectos para la toma de decisiones”** a cargo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del INEGI.



4. Clausura de la sesión a cargo del Mtro. Héctor Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación y Presidente Suplente del CEIEG.
-



- III. Conforme se señaló en el orden del día y posterior a la lectura de una breve síntesis curricular del Dr. Santaella Castell, el Subsecretario Vargas Rubín le otorgó el uso de la voz para que diera inicio a su magna conferencia.

El Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del INEGI, agradeció la invitación a participar en esta sesión extraordinaria del CEIEG y celebró que además de los vocales se contara con la presencia de invitados especiales (del sector público, sociedad civil, académicos, estudiantes, etc.), para después indicar que las acciones que realiza el INEGI se encuentran establecidas desde un mandato constitucional, que es la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que determina, en su artículo 26 que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), coordinado y regulado por un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, así como por la ley reguladora de la materia correspondiente.

Señaló que el manejo de información estadística y geográfica es fundamental en el quehacer público, destacando tres momentos: el diagnóstico, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

De igual forma hizo referencia a las dos funciones que cumple el INEGI: como productor de información y como coordinador del Sistema Nacional de Información, señalando que la información generada se realiza conforme a las atribuciones y características de los cuatro subsistemas que lo integran.

Una vez efectuada la presentación general del SNIEG y de las funciones que efectúa el INEGI, el Dr. Santaella Castell, dio paso a la presentación de una radiografía de Veracruz, llevando a cabo una comparación con el entorno nacional.



Página 3 de 6



Con base en la Encuesta Intercensal 2015, el Dr. Santaella indicó que Veracruz, como el resto del país, muestra un crecimiento demográfico positivo generado por cambios en los flujos migratorios de la población, aunado al envejecimiento de la misma. Señalo que conforme la población envejece, esta reduce sus deseos de migrar, sino más bien se mantiene estable en el territorio. Otro factor que destacó y que tiene su impacto en el crecimiento de la población, es el incremento de embarazos en la población adolescente.

El Dr. Santaella Castell, señaló la particularidad del Estado de Veracruz con su sistema de ciudades medias, destacando las diez más pobladas y las tasas de crecimiento que han registrado en los últimos años, entre las que sin lugar a dudas sobre salen: Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos.

Otro tema señalado fue el referente a la actividad económica, en donde al igual que en el resto del país, en Veracruz se ha llevado a cabo una terciarización de la economía, pero que también, cuenta con un importante sector industrial. Destacó que el Estado, de acuerdo a las últimas cifras generadas por el INEGI se encuentra en un momento difícil en cuanto a la generación de bienes y servicios, reflejado en el crecimiento y distribución de la riqueza.

En este mismo marco mencionó las tasas de desocupación y de informalidad promedio anual, señalando que si bien en el país la tasa de ocupados en la informalidad ronda el 57.7%, en Veracruz es aún mayor alcanzando niveles de hasta el 70% de la población ocupada.

El Dr. Santaella Castell, habló de la recientemente difundida, encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares y como es el comportamiento de los deciles de la población tanto a nivel nacional como para el caso del Estado de Veracruz. Comentó que por primera vez, se llevó a cabo una estimación del gasto en la entidad federativa, distinguiendo el gasto corriente y su distribución en conceptos como alimentos y bebidas (sector en que más gasta la población veracruzana), seguido de transportes y comunicaciones, educación cultura y esparcimiento.

En materia de seguridad pública, el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, hizo lectura de algunos datos obtenidos a partir de tres productos generados por



el INEGI, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública Urbana 2016-2017 y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015. De esta última señaló la riqueza de la información generada y la utilidad que puede representar para el ámbito gubernamental, al referir temas como: inseguridad y delincuencia, corrupción, desempleo, pobreza, mal desempeño del gobierno, etc.

Posteriormente, el Dr. Santaella Castell, se refirió a la importancia de llevar a cabo la actualización de la información y citó como ejemplo el trabajo que se está efectuando en relación a los censos económicos, los cuales son la base para la información estadística económica nacional. La importancia del censo económico es tal, que se efectúa desde 1930 de forma ininterrumpida. Señaló que se encuentra en un proceso de consulta abierta a fin de incorporar elementos que sean requeridos por los sectores de la población y que conforme al calendario establecido, se estaría levantando entre los meses de mayo y julio de 2019.

Se refirió al Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) en donde se está llevando un cambio de base, lo cual permitirá disponer de una nueva estructura. Un caso particular es el referente al Índice Nacional de Precios al Consumidor en donde se tienen previstos cinco cambios relacionados con el año base, los bienes de la canasta básica y las áreas geográficas consideradas para su cálculo.

El Dr. Santaella Castell, terminó su magna conferencia con tres consideraciones finales resumidas a continuación: la información es crucial para la toma de decisiones; para generar la información es importante la colaboración de todos los agentes, y por último, el INEGI reitera su compromiso para producir y difundir la información que responda a las necesidades de los usuarios.

Esta conferencia concluyó con una ronda de preguntas y respuestas por parte de los asistentes.

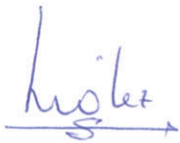
-
- IV. El Mtro. Héctor Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación y Presidente Suplente del CEIEG procedió a hacer el acto de clausura de la Sesión

h
A



Extraordinaria del CEIEG, siendo las 12:50 horas del día 20 de octubre del año en curso.

Dando cumplimiento al artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los acuerdos 11a./IX/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016 y 5ª/XXIV/2009 de fecha 22 de junio de 2009, mediante los cuales la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía actualizó las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y la creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, respectivamente, se anexa lista de asistencia con firmas autógrafas de los asistentes a esta reunión.

Nombre	Dependencia	Carácter del Comité	Firma
Mtro. Héctor Vargas Rubín	Secretaría de Finanzas y Planeación	Presidente Suplente del CEIEG	
Ing. Miguel Alberto González Pérez	Secretaría de Finanzas y Planeación	Secretario de Actas	
Ing. Juan Manuel Yglesias López	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Secretario Técnico	